

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS



Cecilia Alferrina
Biblioteca Universitaria

17



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1976

... el hombre... el movimiento... el año internacional... la mujer... el feminismo... el socialismo... el epílogo... el reivindicación... el poderoso... el desposeído... el caso... el informe... el 24o. periodo... el Comisión de Condición Jurídica y Social de la Mujer... el 1972... el transcurrido... el veinticinco...

... el movimiento... el año internacional... la mujer... el feminismo... el socialismo... el epílogo... el reivindicación... el poderoso... el desposeído... el caso... el informe... el 24o. periodo... el Comisión de Condición Jurídica y Social de la Mujer... el 1972... el transcurrido... el veinticinco...

REVISION DEL FEMINISMO EN EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

ÁNGELES MENDIETA ALATORRE
Asociación Mexicana de Sociología

"El socialismo y el feminismo no son más que los epílogos de la reivindicación de los desposeídos, ante los poderosos."

A. Caso.

I

HEMOS QUEDADO hasta el hostigamiento con el asunto del Año Internacional de la Mujer (AIM); sin embargo, desde el punto de vista sociológico es oportuno hacer algunas consideraciones sobre este interesante fenómeno social. La carencia de perspectivas también limita el panorama, pero los elementos de juicio hechos dentro de la propia dinámica de los acontecimientos y con la atmósfera del momento histórico, pueden ser tomados en cuenta en estudios posteriores.

Considero pertinente ofrecer, en primer lugar, una información para coleccionar posteriormente algunas reflexiones sociológicas.

II

INFORMACIÓN

En su 24o. periodo de sesiones en 1972, la Comisión de Condición Jurídica y Social de la Mujer, estimó que como habían transcurrido veinticinco...

co años desde su primer periodo de sesiones en febrero de 1947 y en 1975 demediaba el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo, era oportuno proclamar un Año Internacional de la Mujer. Por lo tanto, se aceptó la resolución para ser sometida a la aprobación de la Asamblea General, la cual aprobó que el año de 1975 fuera designado Año Internacional de la Mujer, en su resolución del 18 de diciembre de 1972.

Cuando las Naciones Unidas desean que la comunidad internacional centre su atención en determinado asunto de suma importancia, suelen designar un año para intensificar la acción requerida a escala nacional e internacional. El tema propuesto fue una trilogía ambiciosa: igualdad, desarrollo y paz.

En consecuencia se hizo el llamado a hombres y mujeres para buscar la forma en que las segundas participaran en las políticas regionales, nacionales e internacionales.

Aunque la mayoría de los países del mundo aceptó participar, de inmediato se previó que en la mayoría de ellos habría graves obstáculos debido a las costumbres, diferencias, temor a la competencia y otras causas; se sabía que en muchos países, muchos derechos de la mujer estaban solamente en las leyes y no en la realidad.

Las tareas del A.I.M. estuvieron encomendadas al Departamento de la Subdivisión de Promoción de la Igualdad del Hombre y de la Mujer, con su Centro para el Desarrollo Social y de Asuntos Humanitarios del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. La Sra. Elvi Sipilä, primera mujer nombrada subsecretaria general de las Naciones Unidas el 10. de septiembre de 1972, fue la directora del Centro.

No puede negarse que desde el principio, los trabajos se iniciaron con un tono vivo. En la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer se decía: "Ha comenzado una nueva era para la mujer. En un mundo que cambia con rapidez, más y más mujeres demuestran que no están dispuestas a aceptar el papel de subordinación, pasividad y limitaciones que ha desempeñado la mujer a través de la historia en la mayoría de las sociedades y exigen que se ponga fin a todas las leyes y prácticas discriminatorias...". Ése era el tono.

Con aguda perspicacia se dijo, en el texto del artículo primero, lo que a mi modo de ver constituye la demanda más justa: "La discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dig-

nidad humana". La Asamblea había proclamado la declaración para "garantizar el reconocimiento universal, de hecho y de derecho, del principio de igualdad del hombre y de la mujer".

El Centro de Información Económica y Social dio a conocer a todos los países y a las principales instituciones del mundo, los programas y objetivos del AIM, los cuales comprendían intensas campañas de información cultural o medidas publicitarias y educacionales; recomendaba elaborar folletos, carteles, publicaciones diversas, conferencias, exposiciones, películas, realizar certámenes y toda clase de actividades. Puede decirse que no hubo persona medianamente informada, que no tuviera conocimiento de las actividades del Año Internacional.*

Del 19 de junio al 2 de julio de 1975, delegados de 120 países de la Tierra se dieron cita en la ciudad de México. Los trabajos tuvieron lugar en dos partes, la Conferencia en Tlatelolco y la Tribuna Libre en el Centro Médico. Las deliberaciones violentas y apasionadas de la Tribuna contrastaban con la ponderación y eficacia de las sesiones en Tlatelolco, pero en las

* Consultar sobre el tema:

Documento de la *Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer*. Naciones Unidas.

Documentos, comunicaciones y programas de la Oficina y Centro de Información del Año Internacional de la Mujer. *Programa de México*. Minerva 63, México 19, D. F.

México 75. Año Internacional de la Mujer. Órgano de Información *Reseña*. Dirección Gral. de Documentación e Informe Presidencial. Traducciones de la prensa extranjera. Comentarios de André Malraux sobre el feminismo. Reportajes sobre la I Conferencia Internacional de la Mujer. Las mujeres europeas en el año 2000. Depto. de Estudios especiales. México, julio de 1975.

Boletín Documental sobre la mujer. C.I.D.A.L., 3er. año, vol. III, No. 2, Cuernavaca, Mor. México.

Varias autoras: Condición Jurídica de la mujer en México. Fac. de Derecho. U.N. A.M., México, 1974.

Proyección de México. Sría. de Relaciones Exteriores, México, 1974: "Año Internacional de la Mujer" Órgano del grupo Bohemia Poblana. Nos. 369-370 Oct. y Nov. de 1975.

Todas las publicaciones nacionales —periódicos, revistas y órganos de instituciones— dedicaron artículos sobre el tema. Véase: Elena Poniatowska: *El mal mayor ¿la mujer?* *Los Universitarios*, No. 29, 15 de julio de 1974.

Miguel Bautista: "El Año Internacional de la Mujer", *Rev. Mexicana de Cultura*. *El Nacional*, 9 de marzo de 1975. México.

Vicente Leñero: "Teología de la Liberación". *Excelsior*, agosto de 1975. México.

Ponencias al "Primer Encuentro de Insurgencia Nacional de Mujeres", abril de 1975. Guanajuato. México.

dos partes se puso en evidencia la preocupación de las mujeres por los problemas del mundo actual tales como el colonialismo, la discriminación racial, la protección a los derechos humanos y la insistencia y repetida voluntad de encontrar caminos para lograr la paz. Este último tema fue profundamente grato a las asambleas, porque estrictamente no hay mujer que quiera la guerra.

Desafortunadamente las discusiones de la Tribuna Libre, en donde estaba previsto que no se llegaría a ninguna conclusión, fueron las que trascendieron desvirtuando los hechos en forma molesta y deprimente. Algunas opiniones de personas agresivas o equivocadas, que tenían ideas radicales o frustrantes del feminismo, hablaron con tales voces contra la propia mujer que una distinguida visitante exclamó: "Tengo miedo de que la palabra maternidad se convierta en un concepto negativo".

Sin embargo, este apasionamiento es explicable: se debatían problemas muy graves y las voces radicales tenían que escandalizar.

Durante dos semanas, discursos, diatribas, enfrentamientos y agravios dieron material a la prensa amarillista, creando una impresión dolosa, pero la conferencia significó un triunfo, que será reconocido cuando las pasiones se aquieten y salga la verdad. En el principio del fin, se escribió: "La mayoría de las mujeres estaban conscientes de haber participado en un acontecimiento que no puede pasar inadvertido: por primera vez en la historia de la humanidad cerca de 5,000 mujeres de todas partes del mundo se reunieron en la ciudad de México, durante el mes de junio de 1975, a tratar sus problemas que no están desligados, naturalmente, de los problemas del mundo".

Al final, dentro del Plan de Acción Mundial se suscribió el documento llamado "Declaración México 75" y comenzaron a ponerse los planes en marcha, los cuales durarán diez años.

III

REFLEXIONES SOCIOLOGICAS

Un somero análisis de los acontecimientos del Año Internacional de la Mujer ofrece elementos de reflexión muy importantes para un estudio sociológico. Pueden advertirse de inmediato estos aspectos:

a) La *imitación*, que el carácter común a todos los fenómenos sociales, fue

el motor interno del movimiento femenino, como una etapa natural de su proceso de desarrollo.

b) La *toma de conciencia* de las mujeres que, en cuanto se agruparon para formar una fuerza, decidieron estar al lado del varón para luchar por los problemas comunes.

c) Curiosa y paradójicamente, pero como acontece algunas veces, fueron las *mujeres privilegiadas*, las que tienen derecho a voz y voto, las que tienen jerarquía cultural, quienes tomaron la palabra en nombre de la inmensa e infortunada multitud de mujeres mudas.

d) Como todo movimiento de apertura, adelanto o reacción, tuvo la inmediata contrapartida de *oposición*, la cual se presentó en forma de burla, escarnio o vejación.

e) De pronto, con la lucidez alcanzada, las mujeres advirtieron que la negación de siglos las había obligado a tomar atajo por vereda ancha; así por ejemplo, la abnegación impuesta causó la explicable y penosa actitud del *disfraz* y el *disimulo* para lograr lo que abiertamente estaba prohibido.

f) Las conclusiones a las que se llegaron no fueron feministas, sino de *radical humanismo* y unión con el varón.

IV

BREVE ANÁLISIS

"Todo hecho social es un fenómeno de conciencia"; sobre esta verdad abordó la cuestión íntima de la mujer en el mundo cambiante de nuestros días.

Las relaciones de la psicología y la sociología son obvias: todo acontecer histórico es un estudio de un hecho social donde la acción de las fuerzas de la sinergia —sinergia, acción mutua y recíproca de energías— se opone a la consecuencia organizadora.

Estrictamente, el feminismo es la culminación de un fenómeno de conciencia también. Como fuerza organizada aparece en el siglo XIX y es el antecedente de la que hoy, en el plano internacional, exige reconocimiento a sus demandas.

La primera mitad de nuestro siglo consideró dentro del triunfo de la ciencia y de la técnica, la protesta social de los países y de los grupos marginados,

rebeldía que ha tomado diversos nombres como anticolonialismo, Tercer Mundo, Poder Negro, Movimiento de Liberación Femenina y Rebeldía Juvenil.

El proceso de la llamada Liberación Femenina —con las connotaciones de limitación o confusión que puede tener el significado de este término pero que sirve de definición elemental— repito, este proceso se ha efectuado en la vida cultural, política, familiar, en la conciencia de la propia mujer y finalmente en las creencias religiosas; precisamente en ese orden.

Es interesante advertir cómo los pueblos colonizados no llegan a tener una fisonomía propia debido a su empeño en imitar el modelo deslumbrante que proviene de las metrópolis. Eso mismo —pienso yo— ha sucedido en el mundo de las mujeres.

Psicológicamente, lo mismo que los seres en proceso de maduración como los niños, las mujeres están pasando socialmente por una etapa de imitación. Aherrojadas en el confinamiento de su minusvalía, aceptaron sin reservas la idea de que, para valer, tenían que ser iguales al modelo que valía: el varón. Así se dieron a la tarea de parecerse a los hombres sin distingos y naturalmente a imitarlo no sólo en sus virtudes sino hasta en sus defectos, sin restricción alguna. La misma palabra igualdad por la que se lucha, debe circunscribirse a los campos meramente económicos, a la igualdad de oportunidades materiales, pero en ninguna forma a la igualdad biológica, o espiritual, porque sería un disparate.

La fórmula fue "ser igual a lo que vale, para valer". Con esta tarea de entrega y sobre todo de renuncia que la mujer ha hecho a costa de sí misma, puede escribirse una historia secreta, que hasta ahora nadie se ha atrevido a investigar, donde podrán examinarse algunos hechos, tales como la renuncia de la artista de cine que para ser novia de América y de todos, tenía que privarse de tener hijos para mantener el símbolo de la virginidad tan grato a los hombres, hasta la doble carga de las mujeres que viven en los países comunistas, donde realizan lo propio de la mujer y lo que se echan a costas del hombre, para engañarse, ufanas, afirmando que forman parte de un sistema de liberación que solamente las ha enajenado. También es conmovedor que las propias mujeres hayan participado en unas leyes que les crean más obligaciones, sin advertir que la naturaleza jamás las podrá salvar de la obligación —ciertamente edificante y maravillosa— de tener hijos y educarlos. Creo que éste es un fallido intento de emulación a ultranza, hecho con mentalidad masculina y que en ninguna forma redimirá a la mujer.

Tampoco sirve la sensiblera opinión de renunciar a lo alcanzado, pues ha-

bida cuenta de que ninguna intentará retrotraer el tiempo, no es lógico en cuestión, pero habrá de encontrarse formas más lúcidas y pertinentes.

Considero que la primera parte de la lección es clara: valer por nosotras mismas y revalorar el trabajo femenino. Esto se relaciona con otro aspecto irrefutable: el desprecio de la mujer a su propio quehacer, lo cual tiene a mi juicio, esta explicación: vivimos en un mundo materializado, en el cual las cosas tienen un precio en moneda contante y sonante, en consecuencia el trabajo propio de las mujeres no ha sido posible traducirlo en dinero. Por ejemplo no es posible evaluar el precio de la maternidad, el cuidado agotador y sin horario del hogar, la atención al familiar enfermo... son cosas que deben ser consideradas en otra dimensión.

No me refiero a que la mujer siga en esta misma situación, estoy hablando de tablas diferentes de valor que naturalmente serán aplicadas con el cambio social.

Ciñéndome a la sociología misma que no es normativa ni da juicios de valor, digo por el momento que esta etapa del desenvolvimiento de la mujer está presente en el mundo contemporáneo, como natural, en un proceso de desarrollo.

Más allá de esta consideración estricta, puede admitirse que dentro de la dialéctica, el planteamiento radical dará lugar a un nuevo orden de mayor equilibrio.

Concretamente las finalidades del propio A.I.M., apuntaron un aspecto que yo juzgo como el más definitivo, fue sostenido durante todas las deliberaciones y se presenta al final de este trabajo.

En cuanto a la injusticia social, tema recurrente de las polémicas, los medios de información —comunicación es término asaz ambicioso— nos obligan a tomar posiciones. Los problemas humanos son los mismos de siempre, pero ahora se nos sirven en el desayuno. El impacto se traduce en una respuesta de vasos comunicantes: todos nos sentimos igualmente agobiados frente a la magnitud de los hechos. Las mujeres sufren también. Debido a su sensibilidad, la magnitud de los problemas las avasalla y muchas han sido dañadas espiritualmente al enfrentarse a estos problemas que queman. Díjose por ejemplo en las asambleas: más de un billón de mujeres caminan a pie, con la planta desnuda de la piel, sobre el polvo helado o abrasado de la tierra; acarrear agua, comen poco, casi son como caballos o bestias de carga y viven dentro de un paulatino agotamiento físico debido a sus numerosos embarazos. Millones de ellas no tienen acceso a la educación, ni a ninguna clase de diversiones, menos

al ocio o al descanso creativo. (En una encuesta entre campesinas mexicanas, realizada por una investigadora, se descubrió que muchas de ellas no conocían el significado de la palabra "ocio".) Miles de mujeres siguen siendo objetos de lujo, "cosa", botín, resguardo de las virtudes del varón —¡ la honra del hombre está en la castidad de su mujer!— y, a pesar de que las mujeres constituyen un tercio de la población activa del mundo y trabajan tan dura y esforzadamente como los hombres, reciben menos pago. De pronto, estos hechos se han vuelto intolerables y la crisis y rebeldía no se han dejado esperar.

Ahora bien, como sucede con frecuencia, han sido las mujeres más preparadas las que han puesto la pica en Flandes: ¡no más! Parodiando la frase de Carlyle, como si ellas fueran las heroínas o "el alma de la historia" del mundo femenino, se han levantado para empezar a exigir cambio y a trabajar por un "mundo mejor".

Como toda fuerza que rompe o tiende a modificar, la reacción se ha presentado en forma de escarnio, burla o "machismo", pero las más osadas siguen adelante. (Curiosamente dos aspectos a la prensa internacional: uno de ellos fue que la sede del Año Internacional tuviera para su celebración la ciudad de México, llamada por ellos la "capital del machismo" y en segundo término que la celebración estuviera bajo la dirección de un hombre. Yo juzgo este hecho como la mejor justificación del Año Internacional, esto es, la necesidad que tenemos de cambio en algunos países y de romper la necesidad de una tutoría varonil.)

La toma de conciencia femenina ha sido explosiva. De pronto, las mujeres advirtieron que habían sido manipuladas, deliberada o inconscientemente por la miopía de los tiempos. Vayan algunos ejemplos: los libros para mujeres, las leyes familiares, las instituciones benéficas, las modas, los reglamentos y las prohibiciones han sido hechas por los varones para normar la conducta de las mujeres. Ellos les han asignado desde siempre, el papel que debían desempeñar en la "comedia humana". Hasta las cuestiones muy propias de la mujer: maternidad, aborto, número de hijos, virginidad, han sido temas manejados por los varones; por eso las mujeres han rasgado sus vestiduras; pero este acto las ha dejado desubicadas —¡valga!— descentradas; cierto que no están plenamente conscientes de lo que quieren, pero sí saben ya, lo que no quieren.

A muchas, por su sensibilidad, las han perdido las frases de los poetas: la mujer como la Victoria de Samotracia, no tiene cabeza, pero tiene alas... ¡qué belleza y qué mentira! Tuvo cabeza: fue decapitada.

Y bien, los documentos históricos que suscribieron los representantes —va-

rones y mujeres— de casi todos los países con motivo del Año Internacional de la Mujer, son testimonio del legítimo anhelo de buscar los caminos de la justicia y de la paz.

La celebración, según el Procurador de la República, fue un ejemplo de "solidaridad humana" y el Presidente de México afirmó que el mundo esperaba mucho de la nobleza y generosidad de las mujeres.

Hay una palabra que ha caído en desuso por mal gastada a pesar de su profundo contenido, quiero recordarla porque magnifica una de las finalidades de este Año Internacional de la Mujer; se llama respeto. Quizá en el fondo, la primera demanda de la mujer en el mundo de nuestros días, sea algo limpio y justo: alcanzar el respeto a su dignidad de persona humana.

Ciudad de México, diciembre de 1975.